



**L.C.P. JOSÉ RAMÓN EUGENIO SÁNCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE:**

Asunto: El que se indica

La que suscribe L.C.P. Paula Violeta Linares Calderón, Contralora Interna Municipal del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Veracruz; por medio del presente y en relación a la normatividad del Artículo 15° fracción XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito Informarle que *Durante el Primer Trimestre que comprende los meses de Enero – Marzo del Ejercicio 2019, No se registraron Sanciones Administrativas a Servidores Públicos del H. Ayuntamiento.*

Por lo que comunico a Usted, para los Fines pertinentes.

ATENTAMENTE

Rio Blanco, Veracruz a 16 de Abril de 2019


**L.C.P. PAULA VIOLETA LINARES CALDERÓN
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL**

